

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN
SAN JOSE DE BUGA
NIT 891.380.054-1

CERTIFICA:

Que la Fundación San José de Buga, es una persona Jurídica de carácter privado de tipo fundacional, sin ánimo de lucro, de beneficio social en el sector de la salud, regida por la Ley y Estatutos aprobados por sus Directivos.

Que actualmente la Junta Directiva de la Fundación está compuesta por:

NOMBRE	CEDULA	MIEMBRO	DESIGNACIONES	PERSONA EXPUESTA PUBLICAMENTE
Mario Germán Azcarate Materón	14.872.892	Nato Principal	Presidente Junta Directiva	NO
Luis Miguel Cabal Navia	14.876.535	Nato Principal	Vicepresidente	NO
Gerardo Humberto Bejarano López	14.881.422	Nato Principal	Miembro principal	NO
Hernando Villaquirán Terán	6.536.678	Nato Suplente	Suplente	NO
Judith Yamily Pedraza Aranda	51.642.208	Nato Suplente	Suplente	NO
William Guerrero Toro	14.882.163	Nato Suplente	Suplente	NO

Jorge Arturo González Durán	14.887.249	Principal	Representante Diócesis de Buga	NO
Carlos Eduardo Quintero Arizala	14.878.789	Principal	Persona Natural	NO
David Alonso González Martínez	16.594.986	Suplente	Representante Club de Leones de Buga "Monarca"	NO
Carlos Hernando Patiño Hormaza	19.339.921	Suplente	Representante Como Persona Natural	NO
Martín Londoño Gómez	1.053.802.005	Principal	Representante Academia de Historia "Leonardo Tascón"	NO
David Alonso González Montoya	1.115.067.620	Suplente	Representante Casa de la Cultura "Luciano Rivera y Garrido"	NO
Jaime Hernán Flórez Montoya	14.891.597	Principal	Representante Cámara de Comercio	NO
Andrés Gutiérrez Upegui	14.886.391	Principal	Persona Natural	NO
Hernán Escobar Renjifo	2.729.839	Miembro Honorífico		
Miguel José Zuñiga Rengifo	6.186.932	Miembro Honorífico		NO

Que actualmente el órgano de dirección de la Fundación está compuesto por:

Luis Guillermo Franco Vásquez	94.504	Gerente y Representante	NO
Oscar Andrés Prado Torres	94.471.490	Subgerente Administrativo y Financiero y Representante Legal Suplente	NO
Katiusca Rodríguez Pitre	38.057.039	Subgerente de Salud	NO

Certifico que los miembros de la Junta Directiva, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico de la nación en nombre o con relación a las funciones desempeñadas en la Fundación Hospital San José de Buga NIT 891.380.054-1, para lo cual se deja constancia con los respectivos certificados de antecedentes disciplinarios emitidos por la Procuraduría General de la Nación.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Guadalajara de Buga, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2026.



LUIS GUILLERMO FRANCO VÁSQUEZ
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL